

0000050220

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1917

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3911

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 13 de junio de 2018

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 13 de junio de 2018 13.57

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1308858487	MUGUERZA ROMERO MARIA VERONICA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	167896	MACIAS ORTEGA CARLOS XAVIER	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de junio de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: _____ Plazo: _____

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3066610000	03/06/2015 0:00 00	51479		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa de derechos y Acciones y que tiene una cuantía USA \$ 25,45. terreno ubicado en la LOTIZACION EL PORVENIR DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA y que esta signado con el numero 10 de la Manzana 32 ubicado en la LOTIZACION EL PORVENIR de la Parroquia Tarqui del Canton Manta . y tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE: dieciséis punto noventa metros y linderando con avenida 218. POR ATRAS quince metros y el lote 11. POR EL COSTADO DERECHO dieciocho punto quince metros y calle planificada, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, veintiseis punto ochenta y seis metros y lotes numeros 8 y 9 con una superficie total de (346,35M2)

Dirección del Bien: LOTIZACION EL PORVENIR

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA

Inmueble ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del cantón Manta y que está signado con el numero Diez de la Manzana Treinta y dos ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del cantón Manta Con una superficie total de 346,35 m2

* De conformidad con lo que dispone el numeral Uno del Artículo 2212 del código Civil Ecuatoriano en vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuipeo Cierto y Determinado

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: ycessenia_parrales

Administrador

miércoles, 13 de junio de 2018

Pag 1 de 1



Factura: 001-002-000031386

0000050221



20181308001P03298

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P03298						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE JUNIO DEL 2018, (15:32)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS ORTEGA CARLOS XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308021821	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MUGUERZA ROMERO MARIA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308858487	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0000050222

2018	13	08	001	P03298
------	----	----	-----	--------

**ESCRITURA DE TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA
OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR CARLOS XAVIER
ORTEGA Y SEÑORA MARIA VERONICA MUGUERZA ROMERO.**

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes once de junio del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento los cónyuges señor **CARLOS XAVIER MACIAS ORTEGA** y señora **MARIA VERONICA MUGUERZA ROMERO**, casados entre sí, por sus propios derechos; Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad de cuarenta y cuatro y cuarenta de edad, de ocupación chofer profesional y estudiante en su orden, con domicilio en barrio Cinco de Agosto de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0989128374, correo maciasmiguerzaxavier@gmail.com, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Terminación de Comunidad hereditaria, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de TERMINACION DE COMUNIDAD, contenida dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA :**

INTERVINIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura los cónyuges señor **CARLOS XAVIER MACIAS ORTEGA** y señora **MARIA VERONICA MUGUERZA ROMERO**, por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

Declaran los comparecientes, que son dueños y propietarios de los derechos y Acciones de un terreno ubicado en la LOTIZACION EL PORVENIR DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA y que esta signado con el numero DIEZ de

0000050223



la Manzana TREINTA Y DOS ubicado en la LOTI
PORVENIR de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta que
tiene los siguientes medidas y linderos **POR EL FRENTE:**
dieciséis punto noventa metros y linderando con avenida
Doscientos dieciocho, **POR ATRAS**, quince metros y el lote
once, **POR EL COSTADO DERECHO**, dieciocho punto quince metros
y calle planificada, y **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, veintiséis
punto ochenta y seis metros y lotes números ocho y nueve.-
con una superficie total de TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS
COMA TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS (346,35M2).-

Este Predio fue adquirido por compra que hicieran
al señor Victor Merchán Peña, según contrato de
Compraventa de Derechos y Acciones realizado en la
Notaria Primera de Manta el doce de diciembre del
dos mil e inscrita en el Registro de la Propiedad
de Manta el diez de enero del dos mil uno.-

TERCERA: TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA.- Con los
antecedentes expuestos, y en virtud de que los
cónyuges señor **CARLOS XAVIER MACIAS ORTEGA** y señora
MARIA VERONICA MUGUERZA ROMERO, son propietarios de la
totalidad de los Derechos y Acciones del predio
descrito en la cláusula segunda del presente
contrato; y de conformidad con lo que dispone
el numeral Uno del Artículo dos mil doscientos

doce del Código Civil Ecuatoriano en vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforman en Cuerpo Cierto / y Determinado. / **CUARTA:**

ACEPTACION.- Los comparecientes, por sus propios y personales derechos aceptan la presente Escritura Pública de Terminación de Comunidad por ser conveniente a sus intereses.- **QUINTA: GASTOS.-** Los gastos que

demanden la celebración de la presente escritura hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad de Manta, Provincia de Manabí, serán por cuenta de la compareciente.- **SEXTA: INSCRIPCION.-** Quedan facultados los comparecientes para que por sí, o por interpuesta persona obtenga la inscripción del presente contrato en el Registro de la Propiedad correspondiente. /

OCTAVA : LA DE ESTILO .- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez de este contrato. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que la compareciente acepta en todas y



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000050224



Ficha Registral-Bien Inmueble

51479



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18010313, certifico hasta el día de hoy 03/05/2018 16:15:23 la Ficha Registral número 51479.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXXXX
Fecha de Apertura miércoles, 03 de junio de 2015 Parroquia: TARQUI
Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION EL PORVENIR

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de derechos y Acciones y que tiene una cuantía USA \$ 25,45. terreno ubicado en la LOTIZACION EL PORVENIR DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA y que esta signado con el número 10 de la Manzana 32 ubicado en la LOTIZACION EL PORVENIR de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta . y tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE; dieciséis punto noventa metros y linderando con avenida 218, POR ATRAS. quince metros y el lote 11, POR EL COSTADO DERECHO. dieciocho punto quince metros y calle planificada, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, veintiseis punto ochenta y seis metros y lotes números 8 y 9 con una superficie total de (346,35M2).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	95	10/ene/2001	734	741
COMPRA VENTA	ACLARACIÓN	2389	20/jul/2015	49 087	49 094

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 10 de enero de 2001 Número de Inscripción: 95 Tomo 1-
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 164 Folio Inicial 734
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 741
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de diciembre de 2000

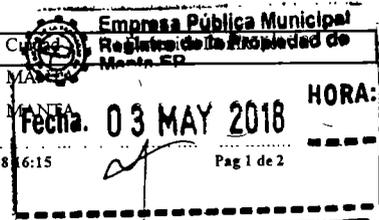
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de derechos y Acciones y que tiene una cuantía USA \$ 25,45. terreno ubicado en la LOTIZACION EL PORVENIR DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA y que esta signado con el número 10 de la Manzana 32 ubicado en la LOTIZACION EL PORVENIR de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta . con una superficie total de (346,35M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cantón
COMPRADOR	80000000079421	MUGUERZA ROMERO MARIA VERONICA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	80000000079420	MERCHAN PEÑA SANTOS VICTOR	SOLTERO(A)	MANTA



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 20 de julio de 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de julio de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACLARATORIA DE NUMERO DE CEDULA EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTALa Sra. Maria Verónica Muguierza Romero de estado civil casada con el Sr. Carlos Xavier Macias Ortega.*** Mediante el presente instrumento la compareciente, tiene a bien libre y voluntariamente ACLARAR que conforme se desprende de la cédula de ciudadanía que en copia se agrega su número correcto de cédula es 130885848-7 y NO 120886848-2 que por un error involuntario se hizo constar en la referida escritura, declarando a la vez que la presente aclaración no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACLARANTE	1308858487	MUGUERZA ROMERO MARIA VERONICA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:15:23 del jueves, 03 de mayo de 2018

A petición de: MUGUERZA ROMERO MARIA VERONICA

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCA
1306357178

[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



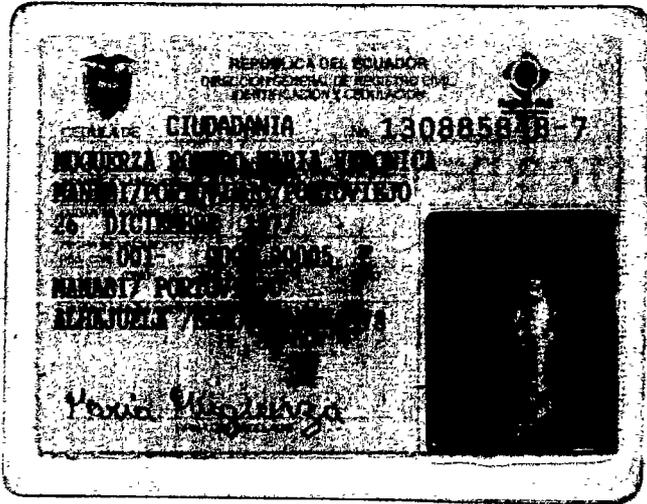
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta EP

Fecha. 03 MAY 2018 HORA: _____

Certificación impresa por :laura_tigua Ficha Registral:51479 jueves, 03 de mayo de 2018 16:15 Pág. 2 de 2

0000050225



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2012



003
JUNTA No

003 - 177
NUMERO

1308858487
CÉDULA

MUGUERZA ROMERO MARIA VERONICA
APELLIDOS Y NOMBRES

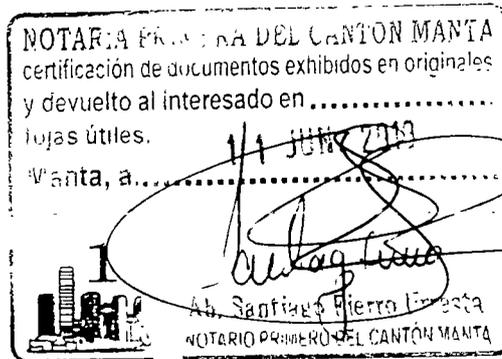
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA. 3



DEPENDENCIA
Y CONSULTA
FORJUL 98 7012

[Handwritten signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308858487

Nombres del ciudadano: MUGUERZA ROMERO MARIA VERONICA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 26 DE DICIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARLOS XAVIER MACIAS ORTEGA

Fecha de Matrimonio: 2 DE SEPTIEMBRE DE 1994

Nombres del padre: IGNACIO FRANSISCO MUGUERZA LAZ

Nombres de la madre: MARIA MERCEDES ROMERO RENGIFO

Fecha de expedición: 24 DE AGOSTO DE 2010

Información certificada a la fecha: 11 DE JUNIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 189-128-43843

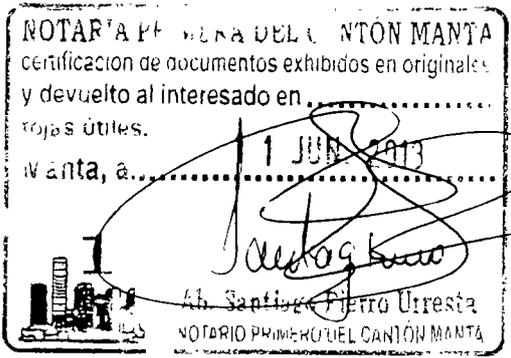


189-128-43843

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000050226





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308021821

Nombres del ciudadano: MACIAS ORTEGA CARLOS XAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE MARZO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUGUERZA ROMERO MARIA VERONICA

Fecha de Matrimonio: 2 DE SEPTIEMBRE DE 1994

Nombres del padre: MACIAS MERA LUIS ANTONIO

Nombres de la madre: ORTEGA ALAVA ROSA ALBA

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 11 DE JUNIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 189-128-43895



189-128-43895

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

1

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manta

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0000050227



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: MUGUERZA ROMERO MARIA VERONICA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: LOT. EL PORVENIR MZ-32 LT.10
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

575807

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 11/06/2018 09:40:52
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: domingo, 09 de septiembre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 306661000

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

VERONICA CUENCA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0092557

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

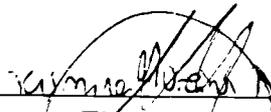
URBANO

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el SÓLAR Y CONSTRUCCION
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneciente a MUGUERZA ROMERO MARIA VERONICA
ubicada LOT. EL PORVENIR MZ 32 LT 10
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE
de \$49387.28 CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES 28/100. a la cantidad
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE TERMINACION DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA

DANIEL SALDARRIAGA

11 DE JUNIO 2018

Manta, _____


Director Financiero Municipal

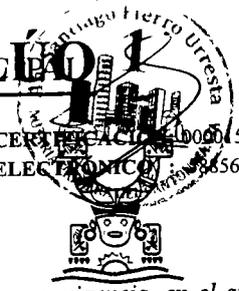




GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICADO DE AVALÚO
 DEL CANTÓN MANTA

0000050228

Nº CERTIFICACIÓN 0000152868
 Nº ELECTRÓNICO 000003856



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
 Y REGISTROS**

Fecha: Manta, 08 de Junio de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-06-66-10-000
 Ubicado en: LOT EL PORVENIR MZ -32 LT # 10

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 346.35

PROPIETARIOS

Documento de Identidad 1308858487 Propietario MUGUERZA ROMERO-MARIA VERONICA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12502.58
 CONSTRUCCIÓN: 36884.7
 AVALÚO TOTAL: 49387.28
 SON: CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE DÓLARES CON VENTIOCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
 Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-06-08 16:43:36.

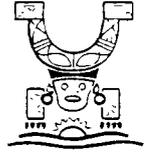


0000152868



#MANTADIGITAL
 Conectando la ciudad

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 121290



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MUGUERZA ROMERO MARIA VERONICA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, viernes 08 junio 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección	Porcentaje
3-06-66-10-000 LOT. EL PORVENIR MZ -32 LT. # 10	100,00%

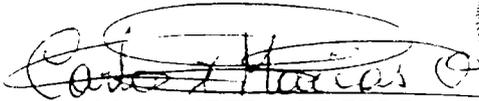
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA
CANCELLADO
FECHA: 11/06/2018



0000050229

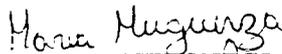


cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL. Matrícula número: Trece - Dos mil seis - cuarenta y seis, del FORO DE ABOGADOS. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a la comparecientes por mí El Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto . DOY FE.-



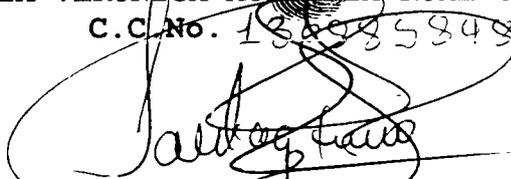
CARLOS XAVIER MACIAS ORTEGA

C.C.No. 130802182-1



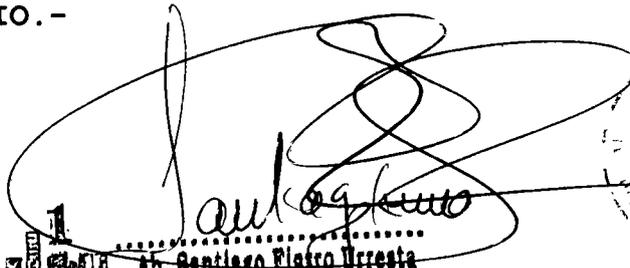
MARIA VERONICA MUZQUIZA ROMERO

C.C.No. 1308035848-7



Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **2018P1308001P03298.- EL**
NOTARIO.-



Ad. Santiago Florio Urresta
NOTARIO UNIFORME DEL CANTON MANTA

**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000050230

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

1917

Número de Repertorio:

3911

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Junio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1917 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308858487	MUGUERZA ROMERO MARIA VERONICA	PROPIETARIO
167896	MACIAS ORTEGA CARLOS XAVIER	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3066610000	51479	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

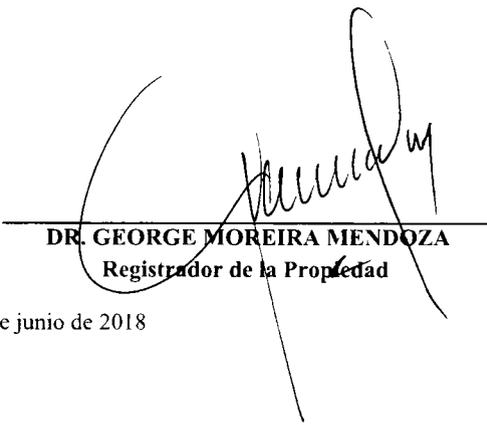
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha : 13-jun./2018

Usuario: yessenia_parrales



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 13 de junio de 2018